

Informe de Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Periodo: Julio 2017 - junio 2018

Control Interno



INTRODUCCIÓN

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA desarrolla su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública¹, empleando la audiencia pública, como uno de los espacios para la rendición de cuentas a la ciudadanía, permitiendo así el encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión². Para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, la Audiencia fue realizada el día 26 de julio de 2018, de 12:00 a 2:00 pm en las instalaciones de RTVC Sistema de Medios Públicos.

La ANLA elaboró el informe *Más allá de las cifras - Informe de rendición de cuentas junio 2017-Diciembre 2017 Enero 2018 – Junio 2018* y presentó los resultados de la gestión institucional en cumplimiento de su misión, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el link http://www.anla.gov.co/Portals/0/Images/Informes-de-rendicion-de-cuentas/Consolidado_18_julio%20de%202018-DocumentoFinal%20-%20230718_3.pdf?ver=2018-07-23-123603-443

Para la elaboración del Informe de Evaluación del proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, mediante la cual se promueve el principio de transparencia de la gestión pública, la información y diálogo entre el Estado y los ciudadanos, Control Interno emplea como herramientas y guías metodológicas, el Manual Único de Rendición de Cuentas, la Cartilla No. 4 Audiencias Públicas en la Ruta para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional y la cartilla Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

² Función Pública - ESAP, Cartilla de Administración Pública, 4 Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la administración Pública Nacional



¹ Ley 489 de 1998, Capítulo VIII, Democratización y control social de la Administración Pública, Artículo 32.

1. GESTIÓN PREVIA

1.1 Planeación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

En desarrollo del proceso de alistamiento institucional, la entidad conformó un grupo interno de trabajo conformado por profesionales delegados de la Dirección General, Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Evaluación y Seguimiento, Oficina Asesora de Control Interno y Oficina Asesora Jurídica (Acta No. 1 del 10 de mayo de 2018).

Las reuniones fueron lideradas por la Oficina Asesora de Planeación y se llevaron a cabo los días 10, y 24 de mayo, 8 de junio y 11 de julio de 2018, según consta en los soportes que reposan en dicha oficina.

Estas reuniones tuvieron como propósito la preparación y organización de la información, definiendo los lineamientos de elaboración del informe de rendición de cuentas, de conformidad con los contenidos mínimos y con base en el análisis de las quejas y reclamos recibidos por parte de la ciudadanía.

De otra parte, la ANLA elaboró una estrategia de comunicaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas -APRC- Vigencia julio 2017 – junio 2018 en la que se definieron los canales de comunicación para la realización del evento acorde con los lineamientos de la *Guía No. 4 - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía* del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Los canales de comunicación establecidos se presentan a continuación:

CANAL	ATENCIÓN	
Canal presencial	 Centro de Contacto Ciudadano: Por medio de este canal de comunicación, los ciudadanos interactúan directamente para obtener información y orientación pertinente sobre la misión, trámites y servicios que presta la ANLA, espacio a través del cual se informó de la realización del evento. Pantallas con la información del evento en las instalaciones de la ANLA. Piezas comunicativas impresas en las carteleras. Fondos de escritorio en los pc. Invitación a través de las respuestas generadas a los derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias desde el 11 hasta el 25 de julio de 2018. Ventanilla Única de Recepción de Correspondencia Aviso Informativo de la realización del evento. Usuarios internos Socialización importancia de la rendición de cuentas 	
Canal escrito		
Canal presencial		
 Correo Electrónico rendicióndecuentas@anla.gov.co Sitio WEB www.anla.gov.co Formato para diligenciar inscripció preguntas. Intranet Ronda semanal Chat desde el 11 hasta el 25 de julio de 2018 		
Canal telefónico	 Invitación al evento a través de la línea telefónica, desde el 17 hasta el 26 de julio de 2018 	
Redes sociales Twitter YouTube Facebook		

Tabla 1 Canales de comunicación y acciones adelantadas

Para desarrollar el proceso de rendición de cuentas, se elaboró un plan de trabajo, definido en el "Cronograma Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2017 -2018", en el cual se



establecieron 6 etapas de desarrollo, a saber: 1. Etapa de alistamiento institucional, 2. Consolidación, 3. Sensibilización, 4. Logística, 5. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y 6. Etapa de Seguimiento y de Evaluación.

Se realizó sensibilización a los colaboradores de la entidad con respecto a la rendición de cuentas, a través de mecanismos como papel tapiz, en la intranet, mensajes de correo electrónico y se realizó jornada de capacitación con 97 participantes el día 17 de julio de 2018.

La entidad cuenta con un documento publicado en la intranet³ denominado "Caracterización de usuarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA", en el cual señala que ha realizado la identificación del público objetivo de carácter interno y externo, a través de la consideración de parámetros como naturaleza, ubicación, género y áreas de interés.

1.2. Mecanismos de divulgación

Con el fin de incentivar la participación presencial o virtual durante la Audiencia, se definió una estrategia de comunicación utilizando las herramientas y canales de comunicación descritos en la *Tabla No.1 Canales de Comunicación*, esto con el fin de asegurar una activa participación ciudadana.

La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó con 30 días de anticipación al evento, a través de diferentes estrategias, entre las cuales se incluyen: publicación en la página *web* de la entidad realizada el día 26 de junio de 2018, invitación directa por medio de correo electrónico, en párrafo de texto incluido en las respuestas a 201 derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias desde el grupo de atención al ciudadano y en intranet, carteleras, Ronda Semanal, publicación en redes sociales como Facebook (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) y Twitter (@ANLA_Col). Adicionalmente, durante el periodo comprendido entre el 11 y el 25 de julio de 2018, se atendieron 376 chats, y del 17 al 26 de julio, se recibieron 260 llamadas en las cuales se realizó la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Para la invitación directa por medio de correo electrónico a veedurías, personerías, defensorías, procuradurías, contralorías, entidades del sector, del Estado, academia, usuarios, organizaciones y funcionarios, se utilizó la base de datos, que se encuentra en el archivo publicado en la página web de la entidad, denominado "Directorio APRC" el cual puede ser consultado en el link http://www.anla.gov.co/Portals/0/Images/Informes-de-rendicion-de-cuentas/DIRECTORIO%20APRC%202018.pdf?ver=2018-07-25-175142-313

1.3. Inscripción

La inscripción para asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANLA se realizó a través de la página *web* de la entidad mediante el "Formulario de inscripción a Rendición de Cuentas" (link http://www.anla.gov.co/formulario-inscripcionrendicion-cuentas) y mediante correo electrónico rendiciondecuentas@anla.gov.co. En total se inscribieron 50 personas, de las cuales asistieron 16; adicionalmente asistieron 2 personas que no estaban inscritas y 123 servidores de la entidad.

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1 Etapa de Ejecución

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día jueves 26 de julio de 2018 entre las 12:00 y las 2:00 p.m. en las instalaciones de RTVC Sistema de Medios Públicos en la Av. El Dorado Cra. 45 No. 26 - 33 de Bogotá, la cual fue instalada por la Directora de la entidad, doctora Claudia Victoria González Hernández.



³http://portal.anla.gov.co/sites/default/files/comunicaciones/Planeacion/caracterizacion_usuarios_2017.pdf

La transmisión se realizó en directo por el Canal Institucional y a través de Facebook (https://www.facebook.com/ANLACol/videos/1866053500106825/) y se encuentra disponible en las plataformas YouTube y Twitter.

Los asistentes registrados en total fueron 141; adicional a esto, el Grupo de Comunicaciones de la entidad reportó que en Facebook se alcanzó un total de 572 reproducciones.

La relación de los asistentes presenciales se detalla a continuación:

Asistentes	No. de asistentes	Porcentaje
Ciudadanía en general	5	3.5%
Entidades estatales	4	3%
Entidades privadas	5	3.5%
Organizaciones	2	1.5%
Veedurías	2	1.5%
Servidores ANLA	123	87%
Total	141	100%

Tabla 2 Distribución participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

2.1.1. Alcance de la rendición de cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, presentó los resultados de la gestión adelantada, correspondiente al periodo comprendido entre julio de 2017 y junio de 2018.

2.1.2. Responsables de la rendición de cuentas en la Audiencia Pública

Si bien la entidad publicó en su informe *Más allá de las cifras Informe de rendición de cuentas junio 2017- junio 2018* los principales aspectos relacionados con los temas: 1) ¿Quiénes somos y cómo funcionamos?, 2) Gestión de Instrumentos, 3) Evaluación y Seguimiento de Licencias Ambientales, 4) Permisos y Trámites Ambientales, 5) Gestión Sancionatoria Ambiental, 6) Metas del Plan Nacional de Desarrollo, 7) Gestión Administrativa y Financiera, 8) Gestión Jurídica, 9) Fortalecimiento Institucional y 10) Participación y Atención al Ciudadano; en el ejercicio de rendición de cuentas se contó con la participación de directivos, asesores y coordinadores de la entidad, quienes expusieron los principales logros de la gestión de la entidad desde la órbita de sus competencias.

2.1.3 Desarrollo de la Audiencia Pública

En las instalaciones de RTVC Sistema de Medios Públicos se realizó el registro de los asistentes y la Oficina Asesora de Comunicaciones, monitoreó de manera permanente la ejecución de la audiencia. A través de RTVC, se contó con un coordinador y una presentadora que moderó las intervenciones y dirigió el orden del día.

En el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se desarrollaron los siguientes temas:

TEMAS INSTITUCIONALES DESARROLLADOS

- Introducción sobre la trascendencia de las decisiones de la ANLA en el desarrollo sostenible del país y Metas del Plan de Desarrollo
- 2. Subdirección de Evaluación y Seguimiento (Explicación General de las funciones y en detalle de las compensaciones por utilización de agua y/o perdida de biodiversidad)
- 2.1. Evaluación del licenciamiento ambiental en cinco sectores clave para el desarrollo del país:
- 2.1.1. Sector de hidrocarburos (Exploración, explotación de hidrocarburos y la infraestructura asociada al proceso, el cual se desarrolla tanto en el área continental como de costa afuera.
 - 2.1.2. Gran Minería (Competencia única y exclusivamente para la gran minería)



TEMAS INSTITUCIONALES DESARROLLADOS

- 2.1.3. Infraestructura (vías, aeropuertos, puertos)
- 2.1.4. Energía (presas, represas, trasvases y embalses)
- 2.1.5. Proyectos especiales incluido los agroquímicos (Desarrollo de la vocación agrícola del país, fiscalización de la entrada de sustancias agotadoras de la capa de ozono y vigilancia de establecimientos dedicados a la zoocría y la introducción de parentales)
- 2.1.6. Rellenos sanitarios (Competencia por delegación por el ministerio de Ambiente y la Procuraduría General de la Nación)
- 2.2. Seguimiento en etapas de construcción y cuando las obras están en funcionamiento
- 2.3. Gestión del grupo de respuestas a solicitudes prioritarias RASP (creado para garantizar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, específicamente lo relacionado con la atención a Derechos de Petición)
- 3. Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales (Explicación General de las funciones y en detalle de instrumentos normativos y de valoración económica para usuarios internos relacionado con el análisis estadístico y económico de 1% y compensaciones)
- 3.1. Generación de instrumentos normativos (términos de referencia, metodologías, etc) para fortalecer la evaluación y seguimiento de licencias, permisos y trámites ambientales.
- 3.2. Administración de los sistemas de información geográfico de la entidad a través del VISOR SIGWEB (desarrollo de propuestas de redes de monitoreo de recursos naturales y desarrollo de instrumentos de cooperación con entidades nacionales e internacionales)
- 4. Subdirección Administrativa y Financiera
- 4.1 Gestión de presupuesto, contabilidad y tesorería
- 4.2. Gestión Contractual
- 4.3. Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea, VITAL (Materialización del principio de publicidad de actuaciones administrativas)
- 4.4 Gestión de Talento Humano
- 4.5. Gestión Atención al Ciudadano (PQRS)
 - 4.5.1. Atención multicanal (Teléfono, el chat y la atención presencial)
- 4.6. Gestión Comunicaciones
- 5. Logros puntuales en la Gestión
- 5.1. Plan Estratégico Avance Metas Plan Nacional de Desarrollo y Metas Plan de Acción
- 6. Gestión Jurídica (Cobro jurídico, sancionatorios, defensa judicial y conceptos)
- Ronda de preguntas y respuestas (Las preguntas a la ANLA que por límite de tiempo no alcanzó a responder fueron radicados y serán respondidas en los términos previstos para la atención de los derechos de petición)
- Oficina de Control Interno (Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y compromiso para efectuar la evaluación pertinente del proceso de conformidad con la normativa vigente)

Tabla 3 Temas presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Al finalizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los asistentes realizaron la evaluación del evento, a través del diligenciamiento de la Encuesta de Evaluación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ANLA 2017-2018, definida por Control Interno.

2.2 Preguntas y respuestas

La rendición de cuentas es una expresión de control social que involucra, entre otras, acciones de petición de información y de explicaciones por parte de la ciudadanía buscando la transparencia de la gestión de la administración pública; con base en esto, los colombianos tuvieron la posibilidad de presentar sus inquietudes a través de diferentes medios. Entre estos se encuentra el *Formulario de Inscripción a Rendición de Cuentas* (http://www.anla.gov.co/formulario-inscripcionrendicion-cuentas), el cual permitió manifestar las inquietudes correspondientes antes de la realización de la audiencia.

De otra parte, los asistentes pudieron realizar sus preguntas durante el desarrollo de la audiencia mediante el diligenciamiento del *Formato para Preguntas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA*. Los ciudadanos que siguieron la transmisión en las diferentes redes sociales de la entidad o a través de la transmisión por *streaming* igualmente tuvieron la oportunidad de realizar sus preguntas a través de estos mecanismos de conexión y a través del correo electrónico rendiciondecuentas@anla.gov.co.



A continuación, se presenta el consolidado de preguntas realizadas a la entidad:

Medio	Cantidad	Porcentaje
Formulario web	17	52%
Correo electrónico	2	6%
Telefónico	6	18%
Facebook	2	6%
Ciudadanos pregrabados desde Bucaramanga	1	3%
Ciudadanos pregrabados desde Medellín	1	3%
Audio en desarrollo de la audiencia	1	3%
Formato de preguntas audiencia pública	3	9%
Total	33	100%

Tabla 4 Consolidado de preguntas realizadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

De las 33 preguntas realizadas a la ANLA por los diferentes medios, 8 fueron contestadas durante la Audiencia pública; 6 telefónicamente y en forma inmediata; quedando pendientes de respuesta por límite de tiempo 19 preguntas, las cuales fueron radicadas y respondidas en los términos previstos para la atención de los derechos de petición, así como publicadas en la página *web* de la entidad.

El listado de preguntas consolidado y el estado de cada una de ellas se presenta a continuación:

No.	Canal	Pregunta	No. Radicado	Estado de la respuesta
1	Formulario web	1) ¿Qué tratamiento especial, o cuáles consideraciones se tienen en cuenta, cuándo se solicita una licencia ambiental, en terrenos considerados o definidos como: ¿distritos agrarios, reserva hídrica, reserva forestal y ecosistemas fundamentales para especies protegidas? 2) ¿Consideran ustedes viable, otorgar licencias ambientales en zonas como: distritos agrarios, reserva hídrica, reserva forestal y ecosistemas fundamentales para especies protegidas? 3) ¿Consideran ustedes viable, otorgar licencias ambientales, para proyectos de "interés nacional" en zonas de reserva hídrica que abastece un municipio? ¿Cuál es su criterio frente al tema? 4) ¿En el caso que una empresa contamine constantemente las redes de acueducto de un municipio, mediante el vertimiento de subproductos y desechos propios de su actividad económica? Y el municipio se quede sin agua por varios días, ¿qué harían ustedes cómo autoridade ambiental frente al tema? Entendiendo que las autoridades locales, no tomen acciones contundentes ante tal problemática. 5) ¿Es viable que una empresa inicie obras de gran calado, sin tener licencia ambiental, para proyectos en zonas ambientalmente frágiles? ¿En viable que una empresa inicie obras de gran calado, sin tener licencia ambiental, para proyectos en zonas ambientalmente frágiles? 6) ¿Teniendo en cuenta que nuestra constitución nacional, habla de derechos de segunda y tercera generación? Que versan sobre derechos: colectivos, ambientales y protección de los recursos naturales. ¿Resultan ser tales derechos, determinantes para otorgar licencias ambientales? 7) ¿Las zonas que son de producción agrícola, y que además gozan del estatus de distrito agrario, y donde viven: campesinos, madres cabeza de familia, ¿víctimas del conflicto y que habitan especies protegidas? ¿Podrían ser objeto de una licencia ambiental para ejecutar un proyecto de interés nacional? 8) ¿Otorgan ustedes licencias ambientales a empresas, o al mismo Estado, para megaproyectos, para verificar que las cosas se hagan de manera adecuad	2018098880- 1-000	2018107474-2-000 del 09/08/2018



No.	Canal	Pregunta	No. Radicado	Estado de la respuesta
2	Formulario web	El rio Tillava del Municipio de Puerto Gaitán presenta poca presencia de peces; allí CAMPO RUBIALES a cargo de ECOPETROL Y FRONTERA ENERGY realizan vertimientos, y donde la ANLA ha recibido quejas de su contaminación. ¿qué medidas se adoptarán para exigir a estas empresas el control de la contaminación y la restauración del daño ambiental y devolver la vida ictica al Rio Tillava?	2018099103- 1-000	2018110604-2-000 del 15/08/2018
3	Formulario web	¿Qué control se hace las Corporaciones y ANLA a los manejos y uso de suelos de comercializadores (Chatarrerías en Colombia) en Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE?	2018099102- 1-000	2018111597-2-000 del 16/08/2018
4	Formulario web	¿Para hacer una disposición de RSU con fardos en un relleno convencional se necesita una licencia adicional?	2018099100- 1-000	2018109135-2-000 del 13/08/2018
5	Formulario web	Solicitar información sobre licencias ambientales y términos	2018099097- 1-000	2018099097-2-001 del 02/08/2018
6	Correo electrónico	Compartimos y solicitamos incluir en el temario el Proyecto Minero Energético UPME-500 mil Kilovatios pretendido en centros poblados de la Provincia del Tequendama, Cundinamarca.	2018099108- 1-000	2018111044-2-000 del 16/08/2018
7	Correo electrónico	Quisiera preguntar por el último Informe de Seguimiento realizado por los funcionarios de ANLA con relación al cumplimiento de las medidas de compensación por aprovechamiento forestal del Proyecto El Quimbo, (reforestación de 22.000 hectáreas en bosque seco tropical) por REFOCOSTA y Fundación Natura entidades que adelantan las acciones.	2018099111- 1-000	2018110692-2-000 del 15/08/2018
8	Formulario web	¿Qué lleva al público a calificarnos como una de las entidades más corruptas del País? ¿Conocemos como entidad de dónde surgen esos rumores que nos hacen anti transparentes y clientelistas?	2018103428- 1-000	2018103428-2-001 del 06/08/2018
9	Telefónico	Usuario solicita información si quedo inscrita a la rendición de cuenta y la dirección	2018093971- 1-000	Se finaliza la actividad porque se da respuesta inmediata.
10	Telefónico	Proceso de inscripción a la rendición de cuentas	2018096718- 1-000	Se finaliza la actividad porque se da respuesta inmediata.
11	Telefónico	Usuario se comunica porque desea saber si quedo registrada en la rendición de cuenta	2018096885- 1-000	Se finaliza la actividad porque se da respuesta inmediata.
12	Telefónico	Usuario se comunica porque desea saber si quedaron registrado para la rendición de cuenta	2018097104- 1-000	Se finaliza la actividad porque se da respuesta inmediata.
13	Telefónico	Solicita información de donde realizar envió de inscripción para rendición de cuentas	2018097500- 1-000	Se finaliza la actividad porque se da respuesta inmediata.
14	Telefónico	Desea confirmar en que horario se llevara a cabo la rendición de cuentas avenida dorado carrera 45 n 26-33 instalaciones de RTVC	2018099141- 1-000	Se finaliza la actividad porque se da respuesta inmediata.
15	Ciudadano pregrabado desde Bucaramanga	¿Qué medidas tomó la ANLA en atención a la contingencia de Lizama?		Contestado en la transmisión en vivo
16	Ciudadano pregrabado desde Medellín	¿Quisiera saber si la licencia del proyecto Hidro Ituango fue revocada y en ese caso el proyecto tendría que desmantelarlo, adicionalmente, quisiera saber si la empresa seguirá siendo responsable con los damnificados?		Contestado en la transmisión en vivo
17	Audio en desarrollo de la Audiencia	El uso de plaguicidas se está convirtiendo en un veneno para las abejas que, además de cumplir una función ecológica muy importante, generan trabajo para centenares de apicultores en el país. Quisiera saber ¿qué tipo de medidas preventivas viene adoptando la autoridad ambiental para evitar esta tragedia que ya es evidente.		Contestado en la transmisión en vivo
18	Facebook	¿Cuál es el papel que tiene la ANLA respecto a velar para que los mecanismos de participación ciudadana en materia ambiental se cumplan?		Contestado en la transmisión en vivo
19	Facebook	¿Qué aspectos tiene en cuenta este órgano para dar licencias a multi y transnacionales mineras?		Contestado en la transmisión en vivo
20	Formato de pregunta asistente	¿Cuáles son las principales razones para rechazar expedientes que presentan las empresas de hidrocarburos, para la inversión de los recursos de compensaciones forzosas del 1%, bajo el nuevo marco normativo que permite el desarrollo de sistemas agroforestales para estas obligaciones?		Contestado en la transmisión en vivo
26	Formato de pregunta asistente	¿Por qué se dictan actos administrativos para congelar predios para proyectos de interés nacional, sin contar previamente con licencia ambiental? ¿Es el caso del polígono para la segunda pista del JMC?		Contestado en la transmisión en vivo



No.	Canal	Pregunta	No. Radicado	Estado de la respuesta
27	Formato de pregunta asistente	¿Qué opinión le meceré el EIA de la ANI sobre proyecto Aeropuerto el Dorado 2 y que falta para dar o negar la licencia ambiental?		Contestado en la transmisión en vivo

Tabla 5 Listado de preguntas recibidas en el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

3. ENCUESTA DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANLA 2017-2018

Control Interno diseñó la *Encuesta de Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ANLA 2017-2018* para calificar el evento, la cual fue entregada antes del cierre de la Audiencia; el análisis de ésta permitirá conocer la percepción de los asistentes en cuanto a temas relacionados con la difusión, la logística, los contenidos, entre otros. Esta información permite formular acciones de mejora para la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se realice.

3.1. Alcance

La encuesta de percepción fue diligenciada por 77 personas que participaron en la Audiencia Pública, tanto colaboradores de la entidad. Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

Ítem	Pregunta Pregunta		
1	¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?		
2	¿Consultó información sobre la gestión de la ANLA antes de la Audiencia Pública de		
	Rendición de Cuentas?		
3	Considera que la organización y logística de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas		
	fue		
4	¿Cómo evalúa la importancia de los temas tratados en la Audiencia Pública de Rendición de		
	Cuentas?		
5	El tiempo de exposición de la ANLA con el informe de la gestión institucional fue		
6	6 La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública		
Rendición de Cuentas fue			
7 La oportunidad para que los asistentes inscritos opinaran durante la Audiencia Pú Rendición de Cuentas fue			
		8	Considera que la presentación utilizada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue
9	¿Considera que con las actividades desarrolladas y la información suministrada se cumplió		
	el objetivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANLA?		
10	En términos generales, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANLA fue		
11	¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANLA?		

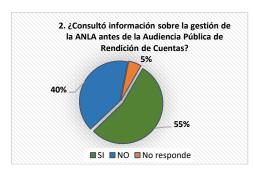
Tabla 6 Preguntas encuesta evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

3.2. Análisis de resultados de la encuesta

A continuación se presenta gráficamente el resultado de cada una de las preguntas incluidas en la encuesta:













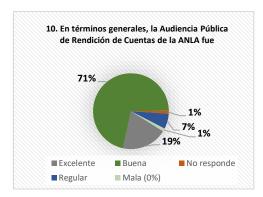














4. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Adicional al ejercicio de evaluación realizado a través de la encuesta señalada en el numeral 3 de este informe, y conforme con lo señalado en la Audiencia Pública, Control Interno realizó evaluación de la audiencia, utilizando de una parte la herramienta metodológica contenida en la Cartilla No. 4 - Audiencias Públicas en la Ruta para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional del Departamento Administrativo de la Función Pública y de otra, los criterios y ponderaciones definidos por el equipo de Control Interno y aplicados en ejercicios de evaluación anteriores considerando las etapas de planeación y ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Es así como para la etapa de planeación se evaluó la información, para constatar los contenidos básicos mínimos institucionales (Ver anexo 1).

En la siguiente tabla se observan los rangos y el concepto para cada nivel establecidos en la herramienta de evaluación utilizada.

RANGO	CONCEPTO
0 - 1.5	Inadecuado
1.6 - 1.9	Deficiente
2.0 - 2.5	Satisfactorio
2.6 - 3.0	Adecuado

Tabla 7 Rangos de calificación para la evaluación del proceso de planeación y realización de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La calificación obtenida para esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en una escala de 0 a 3, fue de 2.8, que sobre el puntaje máximo establecido de 3, representa un cumplimiento del 92.1%, que de conformidad con el rango establecido que se muestra en la Tabla 7, corresponde a un nivel **Adecuado** (Ver Anexo 2: Evaluación del proceso de planeación y realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA vigencia julio 2017 a junio 2018).



5. **CONCLUSIONES**

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía fue realizada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales el día jueves 26 de julio de 2018, con un resultado de valoración de 2.8 en una escala de 0 a 3, equivalente a un cumplimiento del 92.1%, ubicándose en el nivel Adecuado.
- En la siguiente tabla se presentan los resultados de las evaluaciones realizadas durante los últimos años:

Periodo	Resultado evaluación
2012	2.5
2013	2.2
2014	2.1
2015-2016	No se aplicó la misma metodología en el proceso de evaluación debido a que fue conjunto con el MADS
2016-2017	2.1
2017-2018	2.8

Tabla 8 Consolidado de evaluaciones a Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ANLA 2012 a 2017

Se observa que la entidad ha realizado esfuerzos institucionales para mejorar el proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, aunque se evidenciaron algunas debilidades en la divulgación y socialización del plan de trabajo con las organizaciones sociales.

- La evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través del mecanismo de encuesta, presentó resultados positivos en la totalidad de las preguntas, como se puede verificar en detalle en el numeral 3 del presente informe.
- El uso de las tecnologías de comunicación tales como las redes sociales, streaming, entre otros, fueron utilizadas exitosamente antes, durante y después del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- La puesta en escena de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tuvo en cuenta elementos de imagen corporativa y se utilizaron videos, ayudas audiovisuales, uso de lenguaje de señas para la trasmisión, que facilitaron la presentación de los temas.
- Dado que se presentaron algunos inconvenientes técnicos en la trasmisión de la Audiencia,
 RTVC realizó la repetición de la misma el 10 de agosto de 2018, en el Canal Institucional.
- La entidad realizó actividades de sensibilización interna en coordinación con el Grupo de Talento Humano, dicha jornada contó con la presencia de 97 servidores.

6. RECOMENDACIONES

■ Enmarcar el diagnóstico y la caracterización de los grupos de interés, utilizando la *Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés*⁴ del Departamento Nacional de Planeación, que actualiza los contenidos de la guía desarrollada por el Ministerio de Tecnologías y Comunicaciones de 2011⁵, de tal manera que esta información sirva de base para la toma de decisiones, diseño de estrategias, rendición de cuentas, servicio al ciudadano, entre otras. Si bien la entidad cuenta con un documento de



⁴ https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Guia%20de%20Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Ciudadanos.pdf

http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-8536_recurso_1.pdf

- caracterización publicado, éste no permite identificar claramente los grupos de interés y determinar los puntos focales para la interacción con los mismos.
- Fortalecer durante la planeación de la Audiencia Pública, la participación de los ciudadanos en forma presencial para conocer los temas que son de su interés y sus sugerencias frente a programas y servicios de la entidad, para así orientar los temas de la rendición de cuentas acorde con las inquietudes y necesidades de la ciudadanía.
- Fomentar, en lo sucesivo, un amplio espacio de diálogo e intercambio de ideas, para que los ciudadanos puedan plantear sus inquietudes y propuestas, así como conocer las respuestas, compromisos o gestiones de la entidad con respecto a las mismas.
- Regular los periodos para la presentación de la rendición de cuentas a través de Audiencia Pública, de manera que se pueda presentar la gestión dentro del primer trimestre del año (enero-marzo) para responder por la gestión de la vigencia anual anterior acorde con lo recomendado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Analizar los resultados obtenidos en el ejercicio de rendición de cuentas por audiencia pública y definir mecanismos de corrección y mejora en el desarrollo de la gestión de la entidad.

ELÍAS ALONSO NULE RHENALS

Asesor de Control Interno

Elaboró: María Cristina Duque – Luz Dary Amaya Peña

